



Distribución: general

Fecha: 15 de enero de 2016

Original: inglés

Tema 6 del programa

WFP/EB.1/2016/6/1

Programas en los países

**Para aprobación**

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

## **Programa en el país Guinea-Bissau 200846 (2016–2020)**

Código del marcador de género 2A

<https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf>.

### **Resumen**

Alrededor del 70 % de los habitantes de Guinea-Bissau vive por debajo del umbral de pobreza. La inseguridad alimentaria crónica se ve agravada por crisis relacionadas con la inestabilidad política, la irregularidad de las precipitaciones y la volatilidad de los precios del arroz importado y el anacardo local para exportación.

La mitad de la población con edades superiores a los 15 años es analfabeta: un 45 % de hombres y un 71 % de mujeres. Las tasas netas de matrícula, asistencia y terminación de los estudios en las escuelas primarias son muy bajas, y se registran disparidades entre las distintas regiones. La malnutrición crónica afecta al 27,6 % de los niños menores de 5 años de edad. La prevalencia del VIH, a saber, un 3,3 %, es una de las más altas de África occidental; las mujeres resultan más afectadas que los hombres.

El programa en el país 200846 se basa en las lecciones extraídas de la operación prolongada de socorro y recuperación 200526 y respalda el plan estratégico del Gobierno para 2015–2020. Fomenta la apropiación por parte del Gobierno y la comunidad de un programa multisectorial integrado destinado a mejorar la nutrición, la seguridad alimentaria y las capacidades gubernamentales en materia de alerta temprana y evaluación.

Los beneficiarios son los alumnos de las escuelas primarias, los niños desnutridos de 6 a 59 meses de edad, las personas con VIH y tuberculosis, y los pequeños agricultores, en su mayor parte mujeres. Las transferencias de base monetaria aumentarán conforme mejoren los servicios financieros rurales. El programa en el país está alineado con el Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para Guinea-Bissau, el Reto del Hambre Cero y la Hoja de ruta regional del PMA para África occidental. Contribuirá asimismo al logro de los Objetivos Estratégicos 3 y 4 del PMA, así como al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2.

---

#### **Coordinadores del documento:**

Sra. D. Brown  
Directora Regional  
África occidental  
Correo electrónico: [denise.brown@wfp.org](mailto:denise.brown@wfp.org)

Sr. U. Osman  
Director en el País  
Correo electrónico: [ussama.osman@wfp.org](mailto:ussama.osman@wfp.org)

**Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el programa en el país Guinea-Bissau 200846 (WFP/EB.1/2016/6/1), para el cual se necesitan 21.720 toneladas de alimentos por un valor de 23 millones de dólares EE.UU. y transferencias de base monetaria equivalentes a 4,8 millones de dólares; el costo total para el PMA asciende a 38,3 millones de dólares.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## Justificación

1. Treinta años de inestabilidad política han exacerbado la pobreza extrema en Guinea-Bissau y han perjudicado la economía, los servicios sociales y la infraestructura. Tras las elecciones presidenciales y legislativas de 2014, el Gobierno puso en marcha una estrategia a largo plazo para el período 2015–2025 y su plan *Terra Ranka* para 2015-2020, que fue presentado en marzo de 2015 en la Conferencia internacional para Guinea-Bissau celebrada en Bruselas, en la que las promesas de los donantes superaron los 1.300 millones de euros<sup>1</sup>. La asistencia oficial neta para el desarrollo en 2014 ascendió al 12,3 % del ingreso nacional bruto.
2. Guinea Bissau tiene una población de 1,7 millones de habitantes distribuidos en 36.000 kilómetros cuadrados de territorio, y ocupaba el lugar 177 de los 187 países clasificados con arreglo al índice de desarrollo humano de 2014<sup>2</sup>. Casi el 50 % de la población es menor de 18 años, y el 23 % tiene entre 6 y 14 años de edad. El producto interno bruto per cápita es de 590 dólares.
3. A pesar de los considerables recursos naturales con que cuenta el país, el 69 % de la población vive con menos de 2 dólares al día. Las regiones de Bafata, Cacheu, Gabu, Oio y Tombali son las más pobres. El segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza puso de manifiesto que el 80 % de las personas de 15 a 25 años de edad vivía por debajo del umbral de pobreza; las mujeres resultan más afectadas que los hombres como consecuencia de la inadecuada atención sanitaria, la reducida matrícula escolar, las bajas tasas de alfabetización y los bajos ingresos. Las mujeres tienen más probabilidades de no conseguir trabajo y mayores dificultades para acceder a los servicios sociales que los hombres. En algunos grupos étnicos, las leyes consuetudinarias niegan el acceso de las mujeres a la tierra y otros recursos. El acceso de las mujeres a los préstamos bancarios y a la propiedad que no sea la tierra es limitado debido a la autoridad que ejercen los hombres sobre la mayoría de los asuntos familiares.
4. La agricultura, que representa el 69 % del producto interno bruto (el 90 % procede de las exportaciones) y proporciona ingresos directos o indirectos al 85 % de la población<sup>3</sup>, está dominada por la producción de anacardo por parte de pequeños agricultores en parcelas de 2 a 3 hectáreas y ocupa el 50 % de la tierra cultivable. El anacardo se exporta principalmente sin procesar a la India; el sector sufre las consecuencias de la escasa inversión, que mantiene bajos los rendimientos.
5. El arroz, el principal cultivo de cereales, se produce fundamentalmente para consumo familiar. La producción se ve afectada por la irregularidad de las precipitaciones, la falta de inversión en infraestructura y equipo, la degradación ambiental en las zonas de tierras bajas, la falta de insumos agrícolas y crédito, la migración urbana y la poca solidez de las organizaciones de agricultores<sup>4</sup>. El déficit de cereales es de 72.000 toneladas por año, y el país depende del arroz importado; dado que las compras de arroz y la producción de anacardo están relacionadas, una baja de los ingresos de los hogares procedentes del anacardo afecta a la posibilidad de comprar arroz importado<sup>5</sup>.
6. Las precipitaciones, las condiciones de intercambio entre el anacardo y el arroz y el precio de los alimentos son los principales factores que afectan a la seguridad alimentaria. Los déficits de alimentos e ingresos asociados con la limitada producción agrícola y la desaceleración del

---

<sup>1</sup> Servicio Europeo de Acción Exterior. 2015. *Terra Ranka: A Fresh Start for Guinea-Bissau*. [http://eeas.europa.eu/top\\_stories/2015/300315\\_terra-ranka\\_guinea-bissau\\_en.htm](http://eeas.europa.eu/top_stories/2015/300315_terra-ranka_guinea-bissau_en.htm)

<sup>2</sup> El Informe sobre Desarrollo Humano 2014 no proporciona un índice de desigualdad de género para Guinea-Bissau.

<sup>3</sup> Gobierno de Guinea-Bissau. 2015. *Guinea-Bissau 2025: Plan Estratégico y Operacional para 2015–2020 “Terra Ranka”*.

<sup>4</sup> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2008. *Programa Nacional para la Seguridad Alimentaria (PNSA) (2008-2013)*. [http://www.pccplp.org/uploads/5/6/8/7/5687387/politica\\_san\\_guine\\_bissau.pdf](http://www.pccplp.org/uploads/5/6/8/7/5687387/politica_san_guine_bissau.pdf)

<sup>5</sup> Oficina del PMA en Guinea-Bissau. 2013. *Guinea-Bissau: Etude des marchés pour la faisabilité du C&V en Guinée Bissau* (mayo).

comercio durante los brotes del Ébola y el cólera, en especial en las regiones de Gabu y Tombali, causaron inseguridad alimentaria aguda en el período 2014-2015. El análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad de 2011 reveló que la inseguridad alimentaria afectaba más a los hogares encabezados por mujeres que a los encabezados por hombres, y que la inseguridad alimentaria era mayor entre los hogares de analfabetos que entre los alfabetizados. Sin embargo, en junio de 2015, el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición indicó que el 11 % de los hogares encabezados por hombres y el 8 % de los encabezados por mujeres padecían inseguridad alimentaria.

7. Los mercados son funcionales, integrados y están bien abastecidos de productos alimenticios locales e importados<sup>5</sup>. Solo el 1 % de los habitantes de Guinea-Bissau utiliza el sistema bancario y el acceso al crédito es limitado<sup>6</sup>. Los comerciantes pueden aumentar los suministros de arroz hasta en un 25 % en un plazo de dos semanas en respuesta a la demanda.
8. Casi la mitad de la población mayor de 15 años es analfabeta: un 45 % de hombres y un 71 % de mujeres<sup>7</sup>. El analfabetismo entre las mujeres es consecuencia de la falta de interés de los padres por la educación, la pobreza, las distancias que hay que recorrer para llegar a las escuelas y los embarazos precoces. La tasa de terminación de los estudios primarios del 62 % obedece a la matrícula tardía, una tasa de repetición del 20 % y la elevada tasa de abandono escolar de los niños de entre 4 y 5 años de edad, especialmente las niñas de zonas rurales. Debido a ello, el coeficiente de disparidad de género es del 1,0 en las escuelas primarias —con variaciones regionales— y del 0,81 en las escuelas secundarias. Hay un 27 % de niños y un 51 % de niñas no escolarizado; las regiones en las que se registran los indicadores de educación más bajos son las de Oio, Bafata y Gabu<sup>8</sup>. La asistencia neta en las zonas urbanas es del 76 % en las escuelas primarias y del 74 % en las escuelas secundarias, mientras que en las zonas rurales ese sitúa en un 54 % tanto en las escuelas primarias como en las secundarias. Las desigualdades en lo que se refiere a la asistencia también se relacionan con los ingresos<sup>9</sup>. La pobreza, la inseguridad alimentaria, las carencias infraestructurales, la escolarización primaria incompleta, el trabajo infantil, la falta de maestros cualificados y la poca participación comunitaria limitan el acceso de los niños a la escuela.
9. La tasa de mortalidad materna es de 900 por cada 100.000 nacidos vivos. Solo el 8,3 % de los niños de 6 a 23 meses de edad recibe una alimentación mínima aceptable<sup>10</sup>. La dieta inadecuada, las deficientes prácticas de alimentación de los niños pequeños y la elevada morbilidad infantil contribuyen a que las tasas de malnutrición aguda global se sitúen por encima del 6 % entre los niños menores de 5 años y que, a nivel nacional, la malnutrición crónica sea del 29 % entre los niños y del 26 % entre las niñas; en Oio y Bafata, las tasas superan el 34 %<sup>11</sup>.
10. La prevalencia del VIH del 3,3 % es una de las más altas de África occidental; el 4,2 % de las mujeres de 14 a 24 años de edad y el 1,4 % de los niños varones son seropositivos<sup>12</sup> como consecuencia de la falta de información y del rechazo de los hombres a usar preservativos<sup>13</sup>. La

---

<sup>6</sup> Banco Mundial. 2015. *Guinea-Bissau: Country Economic Memorandum –Terra Ranca! A Fresh Start*.

<sup>7</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Instituto de Estadística. 2013. <http://www.uis.unesco.org/literacy/Pages/data-release-map-2013.aspx>

<sup>8</sup> Encuesta agrupada de indicadores múltiples (MICS) de 2014.

<sup>9</sup> La asistencia de los alumnos de hogares acomodados es del 81 % en las escuelas primarias y del 79 % en las escuelas secundarias; el porcentaje correspondiente a los alumnos de familias pobres es del 56 % tanto en las escuelas primarias como en las secundarias.

<sup>10</sup> MICS, 2014. Existe una gran disparidad de género.

<sup>11</sup> MICS, 2014. La labor de seguimiento y evaluación del PMA ayudará a determinar las causas de la disparidad de género en relación con el retraso del crecimiento.

<sup>12</sup> Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). *The GAP Report*. [http://www.unaids.org/sites/default/files/en/media/unaids/contentassets/documents/unaidspublication/2014/UNAIDS\\_Gap\\_report\\_en.pdf](http://www.unaids.org/sites/default/files/en/media/unaids/contentassets/documents/unaidspublication/2014/UNAIDS_Gap_report_en.pdf).

<sup>13</sup> Ministerio de Economía, Planificación e Integración Regional. 2011. Segundo documento nacional de estrategia de lucha contra la pobreza (2011–2015).

mutilación genital femenina generalizada podría ser un factor de riesgo adicional. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la prevalencia de la tuberculosis es de 515 personas por cada 100.000; la tasa de embarazo entre las mujeres de 15 a 19 años de edad es de 106 por cada 1.000.

11. La operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200526 terminará el 31 de marzo de 2016, y será sucedida por el programa en el país (PP) 200846. Una evaluación de mitad de período externa realizada en enero de 2015 constató que las comidas escolares habían contribuido a mejorar el acceso a la educación y la retención escolar. Teniendo en cuenta que la igualdad de género en las escuelas se deteriora en los tres últimos niveles de la enseñanza primaria, la evaluación recomendó distribuir raciones para llevar a casa a fin de mitigar las restricciones que tienen las niñas para terminar la enseñanza primaria. Las raciones individuales y para los hogares destinadas a las personas que viven con el VIH, a las sometidas a tratamiento antirretroviral y a aquellas con tuberculosis en tratamiento de observación directa de corta duración (DOTS) promueven el cumplimiento del tratamiento.
12. Los objetivos del PP reflejan algunas de las recomendaciones de la evaluación de mitad de período: i) reforzar las asociaciones y las sinergias entre las actividades; ii) aumentar la participación comunitaria; iii) planificar un traspaso gradual de responsabilidades del programa de alimentación escolar; iv) orientar las intervenciones nutricionales con arreglo a los datos empíricos más recientes, y v) mejorar el seguimiento de los efectos del programa de alimentación escolar.
13. El elemento de desarrollo humano del Plan Estratégico y Operacional para 2015-2020 del Gobierno, con el que está en consonancia el PP, incluye programas en materia de enseñanza primaria, salud, protección social, desarrollo de comunidades rurales, género y protección. El PP también está en consonancia con el apoyo previsto en el Plan al desarrollo de cadenas de valor con miras a lograr la autosuficiencia alimentaria, en particular en lo que se refiere al arroz y los productos hortícolas.
14. El PMA promoverá las estrategias del Gobierno destinadas a alimentar a niños y jóvenes adultos de entre 6 y 19 años de edad, como se establece en el Plan de Desarrollo de la Educación para 2016-2025, y apoyará la Carta de la Política de Educación 2010-2020. Una ley de 2010 amplía la enseñanza obligatoria a nueve años de escolaridad y reduce la edad mínima de matrícula a seis años. A petición del Gobierno, el PMA apoyó la redacción de un decreto que prevé disposiciones relativas a las comidas escolares, e impartió capacitación al personal de la Dirección Nacional de Asuntos Sociales y Alimentación Escolar del Ministerio de Educación, que sufrió los efectos de la rotación de personal provocada por la reciente crisis política. El Ministerio de Educación está elaborando un plan para 2016-2020, que prevé la aplicación progresiva del programa de alimentación escolar en todo el país.
15. El Plan estratégico nacional de nutrición para 2015-2019 está alineado con el PP en lo referente a: i) la prevención de la desnutrición mediante un enfoque basado en el ciclo biológico; ii) el tratamiento de la malnutrición aguda; iii) la promoción de la seguridad alimentaria de los hogares, y iv) el aumento de las actividades nutricionales de base comunitaria. Guinea-Bissau se unió al Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN) en marzo de 2014, pero todavía no se ha elaborado una estrategia al respecto. El PP apoya la segunda prioridad del Plan estratégico nacional de lucha contra el VIH y el Sida para 2015-2020, es decir, mejorar el acceso al tratamiento y la atención.
16. Guinea-Bissau no dispone de un sistema nacional para el seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, ni de un órgano nacional encargado de la gestión de desastres. Las intervenciones de emergencia se realizan en función de las necesidades, y ni el Gobierno ni los actores humanitarios han comenzado todavía a realizar transferencias de base monetaria para ayudar a las personas vulnerables.

### **Prioridades del programa y asociaciones**

17. El PP apoya el Plan Estratégico del Gobierno para 2015-2020. Gracias a las actividades de desarrollo de las capacidades que ofrecerá al Gobierno, el PMA contribuirá a reducir la desnutrición, aumentar el acceso a la educación y mejorar las capacidades nacionales en materia

de seguimiento de la seguridad alimentaria. El PP está alineado con los tres efectos del Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para Guinea-Bissau – i) crecimiento económico y reducción de la pobreza; ii) desarrollo del capital humano, y iii) gestión sostenible del medio ambiente, gestión de riesgos y prevención de desastres –, así como con el Reto del Hambre Cero y la Hoja de ruta regional del PMA para África occidental. La estrategia del PP fue acordada con los ministerios, los asociados de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales (ONG).

18. El PP 200846 tiene cuatro objetivos enmarcados en tres componentes:
  - reducir la desnutrición entre los niños pequeños y prestar apoyo nutricional a las personas malnutridas que viven con el VIH y los enfermos de tuberculosis (Objetivo Estratégico 4, Metas 1 y 3);
  - mejorar el acceso a la educación y ayudar a aumentar las capacidades gubernamentales con miras a elaborar y gestionar un programa de alimentación escolar sostenible (Objetivo Estratégico 4, Metas 2 y 3), y
  - aumentar las capacidades del Gobierno y la comunidad a fin de ampliar las intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición, y transformar la asistencia alimentaria en una inversión productiva en las comunidades (Objetivo Estratégico 3, Metas 2 y 3).
19. El PMA seguirá desarrollando las capacidades de las instituciones gubernamentales y fomentará las sinergias con asociados multisectoriales a fin de optimizar las intervenciones. Las intervenciones se centrarán en las mismas zonas geográficas y se apoyarán mutuamente tomando como base un enfoque orientado a las escuelas. En la selección de los beneficiarios de las intervenciones se tendrán en cuenta las oportunidades para aumentar la programación conjunta con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres), así como con los Ministerios de Salud, Educación y Agricultura y las ONG. La aplicación del PP estará orientada por una estrategia regional de género y un análisis de género que se realizará a principios de 2016.

<b>CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR COMPONENTE*</b>				
	<b>Actividad</b>	<b>Hombres/niños</b>	<b>Mujeres/niñas</b>	<b>Total</b>
Componente 1: Nutrición	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: niños de 6 a 59 meses de edad	7 567	8 198	<b>15 765</b>
	Prevención del retraso del crecimiento: niños de 6 a 23 meses de edad	32 743	35 472	<b>68 215</b>
	Prescripción de alimentos para pacientes en tratamiento antirretroviral y con tuberculosis	1 911	3 829	<b>5 740</b>
	Ración familiar para pacientes en tratamiento antirretroviral y con tuberculosis	3 072	3 329	<b>6 401</b>
	<b>Total parcial</b>	<b>45 293</b>	<b>50 828</b>	<b>96 121</b>
Componente 2: Educación	Comidas escolares	83 230	90 165	<b>173 395</b>
	Raciones de llevar a casa para las niñas		16 623	<b>16 623</b>
	<b>Total parcial</b>	<b>83 230</b>	<b>90 165</b>	<b>173 395</b>
Componente 3: Asistencia alimentaria para la creación de activos	Participantes	4 114	9 600	<b>13 713</b>
	Miembros del hogar con exclusión de los participantes**	42 660	53 340	<b>96 000</b>
	<b>Total parcial</b>	<b>42 660</b>	<b>53 340</b>	<b>96 000</b>
<b>TOTAL (excluidas las superposiciones)***</b>		<b>171 183</b>	<b>194 333</b>	<b>365 500</b>

\* Las cifras incluyen a 104.000 personas beneficiarias de transferencias de base monetaria durante el PP (25 %).

\*\* Basado en datos del censo nacional: hogar medio de siete personas.

\*\*\* Es posible que haya una mayor superposición de beneficiarios entre las actividades, pero el PMA no tiene datos empíricos para calcular tal superposición.

El seguimiento después de la distribución permitirá hacer cálculos más precisos.

### **Componente 1: Reducir la desnutrición entre los grupos vulnerables**

20. En consonancia con el Plan estratégico nacional de nutrición para 2015–2019, el PMA ayudará al Ministerio de Salud a prevenir el retraso del crecimiento integrando la alimentación complementaria con la transmisión de mensajes para lograr cambios de comportamiento durante los primeros 1.000 días, seleccionando a los niños de 6 a 23 meses de edad en las regiones de Bafata y Oio, donde la tasa de malnutrición crónica supera el 30 %. La alimentación complementaria se llevará a cabo durante la temporada de carestía que va de mayo a octubre<sup>14</sup>.
21. Las actividades complementarias en materia de salud, abastecimiento de agua, saneamiento, promoción de la alimentación de lactantes y niños pequeños, y prevención del VIH y el sida se coordinarán con el UNICEF en el marco de la asociación existente. Los mensajes sobre nutrición se transmitirán durante las consultas prenatales y postnatales en los dispensarios apoyados por la asociación H4+<sup>15</sup>. La actividad de capacitación en oficios destinada a las mujeres gestantes y las

<sup>14</sup> En la estrategia que se aplicará en este componente se tendrán en cuenta las recomendaciones derivadas de la evaluación de mitad de período de la OPSR 200526 en relación con los siguientes aspectos: i) mejorar las consultas con el organismo gubernamental encargado de las cuestiones relativas a la nutrición, el UNICEF y las ONG que brinden apoyo a los trabajadores comunitarios; ii) mejorar los registros, manuales, procedimientos y el material educativo sobre nutrición para propiciar un cambio de comportamiento, y iii) dar prioridad a la salud en los distritos que demuestren una participación, unos resultados y un apoyo de las ONG elevados. Los enfoques se adaptarán a los recursos de cada distrito.

<sup>15</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS), ONUSIDA, UNFPA, UNICEF, ONU-Mujeres y el Banco Mundial.

- adolescentes expuestas a riegos —ejecutada a título experimental por el UNFPA y Caritas Guinea-Bissau en 2014-2015 con el apoyo del PMA— continuará en el PP 200846.
22. El Ministerio de Salud, el UNICEF y los asociados cooperantes capacitarán a los agentes de salud comunitarios en materia de movilización comunitaria, sensibilización de hombres y mujeres, mediciones antropométricas, registro y seguimiento a nivel de hogares. Las distribuciones mensuales de SuperCereal Plus que estaban a cargo de los centros de salud pasarán a los agentes de salud comunitarios a fin de reducir las distancias de entrega, maximizar la participación y reducir la carga de trabajo en los centros de salud.
  23. En el marco de la alimentación suplementaria selectiva del Programa Nacional de Gestión Integrada de la Malnutrición Aguda, la malnutrición aguda moderada entre los niños de 6 a 59 meses de edad se tratará con SuperCereal Plus. En consonancia con las recomendaciones de la evaluación, el tratamiento de la malnutrición aguda moderada se irá suprimiendo gradualmente para permitir que el PMA concentre las actividades de nutrición infantil en intervenciones de base comunitaria dirigidas a la prevención de los retrasos del crecimiento. El PMA ayudará al Ministerio de Salud a desarrollar las capacidades de seguimiento y evaluación con miras a contribuir al sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición y orientar las respuestas.
  24. La adhesión de Guinea-Bissau al Movimiento SUN ofrece oportunidades para atacar el problema del retraso del crecimiento mejorando la coordinación con las partes interesadas<sup>16</sup>.
  25. En las zonas en que se lleva a cabo el programa de alimentación escolar, las intervenciones que tienen en cuenta la nutrición comprenderán la promoción de cultivos hortícolas y la transformación de los alimentos a través de la prestación de asistencia alimentaria para la creación de activos (Componente 3), el apoyo técnico, y los mensajes sobre nutrición destinados a hombres y mujeres en los comités de gestión de las escuelas y las asociaciones de padres. Los huertos escolares se establecerán en asociación con la FAO, las ONG, las asociaciones de padres y las comunidades con el fin de promover la diversidad del régimen alimentario.
  26. El PMA fortalecerá las capacidades nacionales, entre otras, de las personas que prestan cuidados, a fin de asistir a las personas malnutridas que viven con el VIH sometidas a tratamiento antirretroviral y a las personas con tuberculosis sometidas al DOTS. A los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral se les distribuirá una ración mensual de SuperCereal con azúcar y aceite vegetal durante seis meses, y a las personas sometidas al DOTS durante ocho meses<sup>17</sup>. Los hogares con personas que viven con el VIH recibirán una transferencia de alimentos mensual mientras dure el tratamiento. Las transferencias en especie se sustituirán gradualmente con transferencias de base monetaria para permitir que los hogares compren sus alimentos preferidos; esta medida también ayudará a la Secretaría Nacional de Lucha contra el Sida a introducir la modalidad. El PMA examinará opciones con los asociados cooperantes en las regiones de Bafata y Gabu para apoyar posteriormente a las personas dadas de alta de los tratamientos antirretroviral y DOTS por medio de redes de seguridad, y seguirá capacitando a los proveedores de servicios y asesorando a la Secretaría Nacional de Lucha contra el Sida en materia de elaboración de directrices y capacitación, así como de seguimiento y evaluación de las actividades.

## **Componente 2: Mejorar el acceso a la educación y apoyar al Gobierno en la aplicación de un programa de comidas escolares sostenible**

27. Este componente: i) promueve el acceso a la educación y el aumento de la matrícula, la asistencia y la retención escolares de los niños, en particular de las niñas; ii) aumenta las capacidades nacionales en materia de alimentación escolar, y iii) vincula la alimentación escolar con la producción agrícola local. Incorpora una asociación con el Programa Internacional McGovern-Dole de Alimentos para la Educación y la Nutrición Infantil, que amplía la alimentación escolar a las regiones de Bolama, Cacheu y Tombali, y duplica el número de escuelas que reciben

---

<sup>16</sup> Véase: <http://scalingupnutrition.org/sun-countries/guinea-bissau>

<sup>17</sup> El porcentaje estimado de 46 % de personas con tuberculosis coinfectadas con el VIH genera una considerable superposición. Se dará prioridad a los centros que se ocupan de la mayoría de los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral y DOTS.



- asistencia. El programa utilizará donaciones en especie y, cuando sea posible, también alimentos locales. La asociación entre el PMA y el UNICEF en materia de educación se dirigirá a las escuelas en que se lleven a cabo el conjunto mínimo de actividades y otros programas con miras a promover la calidad educativa y la retención escolar, en especial en zonas remotas.
28. El PMA promoverá estrategias nacionales de alimentación de niños y adultos jóvenes de 6 a 19 años de edad, como establece el Plan de Desarrollo de la Educación para 2016-2025. En el Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER) de junio de 2015 se observó que la alimentación escolar en Guinea-Bissau se encontraba en una etapa latente que requería la prestación directa de servicios por el PMA durante algunos años de transición previos al traspaso de las responsabilidades.
  29. El plan SABER recomienda: i) la aprobación parlamentaria de la ley nacional sobre alimentación escolar; ii) la creación de una partida presupuestaria para la alimentación escolar; iii) la ampliación de la dependencia de alimentación escolar del ministerio; iv) el apoyo a las capacidades en materia de planificación y ejecución, y v) el apoyo a la participación comunitaria. Para lograr estas metas, la estrategia de transición combinará el apoyo normativo y el desarrollo de capacidades.
  30. En consonancia con la evaluación externa realizada en 2007, el PMA ha apoyado el programa de alimentación escolar del Gobierno desde 2008, facilitando el contacto entre los gobiernos del Brasil y de Guinea-Bissau y la movilización de expertos en 2009-2010. Entre los efectos figura un decreto sobre alimentación escolar y un proyecto de estrategias de alimentación escolar y las compras locales conexas. Esta cooperación se interrumpió tras el golpe de Estado de 2012, pero gracias a la participación de Guinea-Bissau en el Foro mundial sobre nutrición infantil en 2015, el Centro de Excelencia para la Lucha contra el Hambre renovó su intención de apoyar al Gobierno en la aplicación de las recomendaciones del plan SABER. A solicitud del Gobierno, el PMA enviará un experto a la Dirección Nacional de Asuntos Sociales y Alimentación Escolar para: i) apoyar el examen de una ley que mejore la alimentación escolar sostenible; ii) revisar la estrategia nacional de alimentación escolar; iii) revitalizar el comité interministerial; iv) aumentar las capacidades de la Dirección Nacional de Asuntos Sociales y Alimentación Escolar, y v) aumentar las capacidades de las organizaciones comunitarias en materia de aplicación de la política de alimentación escolar.
  31. En la estrategia de transición se adoptará un enfoque doble en apoyo de las recomendaciones de SABER: i) contribuir a la formulación de políticas, y ii) impartir capacitación en materia de gestión de la alimentación escolar, incluido el suministro, la financiación, la administración, el seguimiento y las conexiones con los agricultores locales con miras a efectuar el traspaso de las escuelas que reciben asistencia del PMA a partir de 2018.
  32. El programa de alimentación escolar del PMA se orientará a las zonas rurales en las que la matrícula neta no supere el 62 %, haya un 27 % o más de los niños que no vaya a la escuela, y el coeficiente de género se encuentre por debajo de la media nacional de nueve niñas por cada diez niños. Para intensificar el impacto en la calidad de la educación, el PMA seleccionará en lo posible las escuelas que reciben apoyo del UNICEF.
  33. Las comidas escolares alentarán a los hogares a enviar a sus hijos a la escuela y superar el hambre a corto plazo. A fin de reducir las deserciones escolares se distribuirán raciones de cereales para llevar a casa a las niñas de cuarto, quinto y sexto grado que asistan al 80 % de las clases. La introducción de un programa de alimentación escolar con productos locales en el marco del Componente 3 mejorará la diversidad de la dieta y permitirá que las escuelas compren productos frescos localmente. El PMA apoyará a los pequeños agricultores en el suministro de alimentos y, en colaboración con la FAO y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, aprovechará los huertos escolares como un medio para crear mayor conciencia entre los niños y sus padres. Se prevé que el costo anual por niño sea de 40 dólares.
  34. El PMA aprovechará sus asociaciones con los Ministerios de Educación, Salud y Agricultura, los organismos de las Naciones Unidas y las ONG para ofrecer intervenciones complementarias en materia de educación, salud y nutrición. Las escuelas se utilizarán para transmitir información sobre nutrición e higiene con miras a garantizar el éxito de las intervenciones nutricionales.

### **Componente 3: Aumentar las capacidades del Gobierno y las comunidades para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición y transformar la asistencia alimentaria en una inversión productiva en las comunidades locales**

35. En consonancia con el apoyo del Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas a las contribuciones al crecimiento económico y la reducción de la pobreza, y con las actividades en curso del PMA, el PP mejorará las nexos entre el programa de alimentación escolar y las cadenas de valor agrícolas, basándose en las lecciones aprendidas durante la aplicación de la iniciativa “Compras para el progreso” en Sierra Leona y Liberia. En asociación con la FAO, el PMA aumentará la capacidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con miras a ayudar a las asociaciones de pequeños agricultores a aumentar la producción y comercialización destinada a las escuelas. Este enfoque exigirá que se lleven a cabo actividades de sensibilización y planificación de base comunitaria en cooperación con las ONG.
36. Este componente promoverá el empoderamiento económico y el liderazgo de las mujeres debido a que el cultivo de arroz y la horticultura son principalmente medios de subsistencia de las mujeres. El cultivo de arroz representa un duro trabajo para las mujeres y niñas, en particular en lo que se refiere a la cosecha y elaboración. Por consiguiente, el PMA y sus asociados: i) modificarán la carga de trabajo de las mujeres, por ejemplo, mediante la introducción de maquinaria en el marco de asociaciones complementarias; ii) aumentarán las consultas con las mujeres sobre su disponibilidad para las actividades, y iii) apoyarán la formación de organizaciones de mujeres productoras. La horticultura es particularmente importante para las mujeres dado que, además de permitirles diversificar el régimen alimentario y mejorar la nutrición de los hogares, les proporciona ingresos y cierta autonomía financiera.
37. EL PP proporcionará asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) basada en las necesidades a través de las ONG y aumentará gradualmente el uso de las transferencias de base monetaria. Las actividades de ACA se orientarán a las zonas y hogares más aquejados de inseguridad alimentaria conforme a las constataciones del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, e introducirán medidas tales como horas de trabajo específicas para las mujeres y los hogares con reducida capacidad de mano de obra. Las actividades consistirán en la rehabilitación de las tierras bajas para el cultivo de arroz y la horticultura y, en colaboración con la FAO, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y las ONG, la multiplicación de semillas, la capacitación sobre producción mejorada de otros cultivos, y la capacitación sobre elaboración, almacenamiento y comercialización para grupos de agricultores y de mujeres. La duración media de la asistencia será de 90 días por participante, dependiendo de las necesidades de trabajo y las necesidades evaluadas.
38. Las asociaciones del PMA con las ONG y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural prevén la negociación de los derechos sobre la tierra para los grupos de mujeres. Las ONG ofrecerán clases de alfabetización y conocimientos empresariales para que las mujeres puedan participar de manera equitativa con los hombres, y promoverán la creación de organizaciones de agricultores registradas, eficaces y potenciadas. El PMA colaborará con la FAO y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la promoción de centros que vinculen a las comunidades, en particular a las mujeres, con los productores, comerciantes y minoristas. Expertos en nutrición y tecnología de alimentos capacitarán a las ONG asociadas y los comités de gestión de los comedores escolares; el personal de los Ministerios de Salud y Agricultura recibirá capacitación en materia de control de calidad. El PMA proporcionará cupones para que las escuelas compren alimentos a las organizaciones de agricultores.
39. En cooperación con la FAO, y con el apoyo financiero de la Unión Europea, el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición para 2014-2016 apoya al Gobierno en la institucionalización de la capacidad de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La iniciativa proseguirá en el marco del PP 200846; a comienzos de 2016 se preparará una estrategia para la retirada progresiva.
40. Además, el PMA promoverá las consultas entre el Gobierno y el Comité Permanente Interestatal para el Control de la Sequía en el Sahel con respecto al establecimiento de una reserva de cereales; un consultor llevará a cabo un estudio de viabilidad en 2017.

**CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS, POR COMPONENTE (gramos/persona/día)**

	Componente 1			Componente 2			Componente 3
	Prevención del retraso del crecimiento/tratamiento de la malnutrición aguda moderada	Pacientes en tratamiento antirretroviral/con tuberculosis	Ración para hogares con pacientes en tratamiento antirretroviral/con tuberculosis	Comidas escolares 2016*	Comidas escolares 2017-2020	Raciones de llevar a casa para las niñas	ACA
Cereales	-	-	200	120	120	208	300
Legumbres secas	-	-	40	20	30	-	40
Aceite vegetal	-	25	25	10	10	-	20
Sal	-	-	5	3	3	-	5
SuperCereal Plus	200	-	-	-	-	-	-
SuperCereal con azúcar	-	270	-	-	-	-	-
Pescado en conserva	-	-	-	20	-	-	-
Efectivo/cupones (dólares/persona/día)	-	-	0,27	0,15	0,15	0,17	0,40
<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>295</b>	<b>270</b>	<b>173</b>	<b>163</b>	<b>208</b>	<b>365</b>
Total de kilocalorías por día	787	1 250	1 100	630	622	-	1 400
Porcentaje de kilocalorías de origen proteico	16,6	13,4	-	-	-	-	8,3
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	23,2	34	-	-	-	-	14,2
Número de días de alimentación por año	180 (prevención) 60 (tratamiento)	180 (VIH) 240 (tuberculosis)	180 (VIH) 240 (tuberculosis)	165	165	165	90

\* En el primer año se proporcionará pescado en conserva, utilizando las existencias remanentes previstas de la OPSR 200526 y una donación.

41. En la elección de los productos alimenticios se tendrán en cuenta las preferencias alimentarias: el arroz es el cereal más consumido, y las legumbres secas, el frijol y el caupí se producen localmente. La mayoría de los alimentos se importará, salvo cuando las compras locales se realicen a través del sistema de cupones escolares. Se prevé que las raciones de ACA destinadas a las poblaciones más vulnerables aporten el 70 % de las necesidades energéticas diarias. El apoyo nutricional a las personas que viven con el VIH y los pacientes con tuberculosis y sus hogares se alineará con las directrices nacionales relativas a la prescripción de alimentos; las raciones para la prevención del retraso del crecimiento se ajustarán a las directrices del PMA.
42. La introducción de los cupones para las comidas escolares estimulará la demanda de productos y las compras locales. Además, promoverá la participación de los pequeños agricultores y las asociaciones de mujeres y aumentará la colaboración de las comunidades en el programa de alimentación escolar. El valor de las transferencias equivaldrá al costo de una canasta de alimentos típica.

<b>CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES POR COMPONENTE*</b>					
		<b>Componente 1</b>	<b>Componente 2</b>	<b>Componente 3</b>	<b>Total</b>
Cereal	<i>toneladas</i>	15	13 413	851	<b>14 279</b>
	<i>dólares</i>	4 996	5 580 431	276 413	<b>5 861 839</b>
Legumbres secas	<i>toneladas</i>	3	2 665	113	<b>2 781</b>
	<i>dólares</i>	1 383	1 520 273	51 030	<b>1 572 687</b>
Aceite vegetal	<i>toneladas</i>	29	947	57	<b>1 033</b>
	<i>dólares</i>	22 015	938 984	42 695	<b>1 003 694</b>
Sal	<i>toneladas</i>	0,38	284	14	<b>299</b>
	<i>dólares</i>	30	21 884	1 091	<b>23 005</b>
SuperCereal con azúcar	<i>toneladas</i>	295	-	-	<b>295</b>
	<i>dólares</i>	137 176	-	-	<b>137 176</b>
SuperCereal Plus	<i>toneladas</i>	2 679	-	-	<b>2 679</b>
	<i>dólares</i>	2 520 699	-	-	<b>2 520 699</b>
Pescado en conserva	<i>toneladas</i>	-	354	-	<b>354</b>
	<i>dólares</i>	-	1 471 824	-	<b>1 471 824</b>
<b>Total</b>	<i>toneladas</i>	3 021	17 664	1 035	<b>21 720</b>
	<i>dólares</i>	2 686 298	9 533 396	371 229	<b>12 590 923</b>
Efectivo/cupones ( <i>dólares</i> )		604 358	1 271 721	2 322 000	<b>4 198 079</b>
Desarrollo y aumento de las capacidades ( <i>dólares</i> )		-	-	-	<b>1 185 293</b>
<b>Total (<i>dólares</i>)</b>		<b>3 290 656</b>	<b>10 805 117</b>	<b>2 693 229</b>	<b>17 974 295</b>
<b>Porcentaje de las necesidades totales</b>		<b>20</b>	<b>64</b>	<b>16</b>	<b>100</b>

\*Los productos alimenticios reflejan la transferencia de valor, no la recuperación total de los costos.

### Gestión del programa y gestión de riesgos

43. Los componentes se ejecutarán en colaboración con los ministerios y con los organismos de las Naciones Unidas, como se expuso en el Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas, cuyos grupos temáticos sobre seguridad alimentaria, educación, alimentación escolar y género se encargarán de coordinar.
44. Las compras de alimentos en los mercados internacionales llegarán a Bissau o a Dakar para transportarse a Bissau por carretera. El PMA seguirá contratando a empresas comerciales para el transporte interno; el transporte secundario con las ONG se extenderá a las zonas remotas.
45. Las modalidades de las transferencias dependerán de las evaluaciones multisectoriales. El PMA utilizará su instrumento Omega para seleccionar las modalidades aplicables a cada zona de intervención. El Instituto Nacional de Estadística y los asociados cooperantes del PMA analizarán todos los meses los precios de mercado. El riesgo de violencia relacionado con las transferencias de efectivo es mínimo dado que la notificación a los beneficiarios previstos se realizará solo mediante mensajes transmitidos por teléfonos móviles.
46. Es probable que la modalidad preferida de transferencia de efectivo sea el sistema de telefonía móvil. El PMA identificará a los comerciantes y organizaciones de agricultores capaces de participar en las compras locales. Se introducirá el registro de los beneficiarios mediante el uso del sistema SCOPE para el apoyo alimentario a los hogares en el marco de los componentes de nutrición y de ACA. En las transferencias de base monetaria, las ONG colaborarán con el registro de los beneficiarios, la realización de las actividades, las campañas de sensibilización y el seguimiento.

47. La financiación del PP 200846 se asegurará primordialmente a través del Programa McGovern-Dol y la Unión Europea; también se prevé recibir contribuciones adicionales del Japón y el Banco Mundial. El Gobierno del Brasil y el Centro de Excelencia para la Lucha contra el Hambre están deseosos de renovar la cooperación con Guinea-Bissau en materia de comidas escolares y nutrición, pero también se están manteniendo conversaciones con otros nuevos donantes.
48. Entre los riesgos programáticos existentes y las correspondientes medidas de mitigación figuran: i) la falta de financiación, mitigada por la movilización proactiva de recursos y el establecimiento de un orden de prioridades entre las actividades; ii) la escasa capacidad de los asociados cooperantes, mitigada por la capacitación y el desarrollo de capacidades impartidos por el PMA; iii) las frecuentes huelgas de maestros, mitigadas por las contribuciones comunitarias de carácter voluntario a los ingresos de los maestros, y iv) las interrupciones de la cadena de suministro de los alimentos, mitigadas por el uso de las transferencias de base monetaria y los préstamos de otras operaciones en la región.
49. Los riesgos relacionados con las transferencias de base monetaria son los siguientes: i) la inexperiencia de los proveedores de servicios financieros, mitigada por la supresión gradual de las transferencias de alimentos; ii) la inflación de los precios por encima del 2 %, mitigada por el ajuste del valor de las transferencias; iii) los robos y la corrupción, mitigados por el establecimiento de más mecanismos de retroinformación y un aumento del seguimiento en los lugares de distribución; iv) la utilización del efectivo para otros fines, mitigada por la sensibilización de los beneficiarios y el uso de cupones en lugar de efectivo; v) los riesgos de seguridad, mitigados por el uso de transferencias electrónicas en lugar de efectivo, y vi) la debilidad de la presencia y las capacidades de las ONG y de las estructuras gubernamentales en materia de ejecución y seguimiento, mitigadas por asociaciones que permitan mejorar la infraestructura y la capacitación continua de las partes interesadas.
50. Entre los riesgos contextuales figura la variabilidad de las precipitaciones y las fluctuaciones de los precios internacionales del anacardo; estos riesgos se mitigarán mediante la diversificación de la producción de alimentos y las redes de seguridad, así como aumentando las capacidades del Gobierno y los asociados en materia de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición. Los problemas recientes para contener el virus del Ébola en el vecino país de Guinea ponen de relieve la fragilidad del sistema de salud de Guinea-Bissau y la necesidad de mayor apoyo internacional. La inestabilidad política se vigilará atentamente, y el conjunto de medidas para la pronta intervención y respuesta ante casos de emergencia se actualizará en consecuencia.

### **Seguridad**

51. El PMA cumple con las normas mínimas operativas de seguridad y las normas mínimas de seguridad en las telecomunicaciones, así como con las directrices del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas. En el Sistema de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas Guinea-Bissau está clasificado actualmente en el nivel de seguridad 2 ("bajo").

### **Seguimiento y evaluación**

52. Se está estableciendo una base de referencia para la alimentación escolar, y durante el primer año se elaborarán bases de referencia para las actividades de ACA y las intervenciones relacionadas con el VIH. A partir de 2016 se introducirá la herramienta de seguimiento y evaluación de la oficina en el país, denominada COMET.

53. Los auxiliares de seguimiento sobre el terreno reunirán información sobre la situación de referencia y final y sobre el seguimiento posterior a las distribuciones mediante el uso de teléfonos móviles y recurriendo a los asociados cooperantes y al Gobierno. Se hará un seguimiento de las compras realizadas por los hogares con las transferencias de base monetaria, y se evaluarán sus efectos en los mercados. El PMA impartirá capacitación y supervisará al personal a fin de aumentar la capacidad del Ministerio de Educación en materia de seguimiento y evaluación del programa de alimentación escolar.
54. El PMA y el Gobierno realizarán conjuntamente el examen de mitad de período en 2018 y la evaluación final en 2020, para los cuales se han establecido los presupuestos correspondientes.

## ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
<b>Productos alimenticios</b>			
Cereales	14 279	5 861 831	
Legumbres secas	2 781	1 572 688	
Aceites y grasas	1 033	1 003 701	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	2 974	2 657 876	
Otros	653	1 494 831	
<b>Total</b>	<b>21 720</b>	<b>12 590 927</b>	
Transporte externo		4 798 342	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		4 062 102	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		1 674 618	
<b>Productos alimenticios y costos conexos<sup>1</sup></b>		<b>23 125 989</b>	<b>23 125 989</b>
Transferencias de base monetaria		4 198 079	
Costos conexos		688 184	
<b>Transferencias de base monetaria y costos conexos</b>		<b>4 886 263</b>	<b>4 886 263</b>
<b>Desarrollo y aumento de las capacidades</b>		<b>1 185 293</b>	<b>1 185 293</b>
Costos operacionales directos			29 197 545
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) <sup>2</sup>			6 606 144
<b>Total de costos directos del proyecto</b>			<b>35 803 689</b>
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) <sup>3</sup>			2 506 258
<b>Costo total para el PMA</b>			<b>38 309 947</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

**ANEXO I-B**

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Costos de personal y relacionados con el personal</b>	
Personal de categoría profesional	1 058 063
Personal de servicios generales	2 988 917
<b>Total parcial</b>	<b>4 046 980</b>
<b>Gastos fijos y otros gastos</b>	<b>851 497</b>
<b>Bienes de equipo</b>	<b>315 298</b>
<b>Seguridad</b>	<b>80 900</b>
<b>Viajes y transporte</b>	<b>988 470</b>
<b>Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento<sup>1</sup></b>	<b>323 000</b>
<b>Total de costos de apoyo directo</b>	<b>6 606 145</b>

---

<sup>1</sup> En esta partida se reflejan los costos estimados de las actividades realizadas por terceros.



<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO</b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Indicadores transversales</b>		
<b>Protección y rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas</b> Entrega y utilización de la asistencia del PMA de forma segura, con arreglo a criterios de rendición de cuentas y dignidad	Proporción de personas asistidas que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta Proporción de personas asistidas que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)	Los asociados organizan campañas de información y sensibilización. Se realizan sesiones informativas sobre seguridad para los asociados y los beneficiarios.
<b>Asociación</b> Coordinación de las intervenciones de asistencia alimentaria y establecimiento y mantenimiento de asociaciones	Número de organizaciones asociadas que aportan insumos y prestan servicios complementarios Proporción de actividades de los proyectos realizadas en colaboración con asociados complementarios Cantidad de fondos complementarios aportados al proyecto por asociados (ONG, sociedad civil, organizaciones del sector privado, instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo regionales)	
<b>Género</b> Mejora de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer	Proporción de mujeres miembros de los comités de gestión de proyectos capacitadas sobre las modalidades de distribución de alimentos, efectivo o cupones Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por los hombres Proporción de mujeres beneficiarias que ocupan puestos directivos en los comités de gestión de proyectos Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas conjuntamente por la mujer y el hombre Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres	Los asociados tienen la capacidad de impartir capacitación a las comunidades.

<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO</b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Indicadores transversales</b>		
<b>Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales</b>		
<p><b>Efecto 3.1</b> Aumento de las oportunidades de comercialización para los productores y comerciantes de productos agrícolas y alimenticios en los niveles regional, nacional y local</p>	<p>Alimentos comprados mediante sistemas de agrupación de la producción en los que participan pequeños agricultores, como porcentaje de las compras regionales, nacionales y locales</p> <p>Alimentos enriquecidos comprados a proveedores regionales, nacionales y locales, como porcentaje de los alimentos enriquecidos distribuidos por el PMA en el país</p>	<p>No se producen importantes desastres naturales.</p> <p>Se mantiene la estabilidad política.</p> <p>El Gobierno está decidido a apoyar la agricultura.</p> <p>Se elaboran planes para imprevistos en las comunidades y a nivel nacional para hacer frente a los desastres naturales.</p>
<p><b>Efecto 3.2</b> Aumento de la resiliencia y reducción del riesgo de desastres y crisis entre las comunidades y los hogares seleccionados en situación de inseguridad alimentaria, gracias al mayor acceso a activos de subsistencia</p>	<p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (agotamiento de los activos): porcentaje de los hogares cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (agotamiento de los activos): porcentaje de los hogares encabezados por un hombre cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (agotamiento de los activos): porcentaje de los hogares encabezados por una mujer cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es apenas suficiente</p>	<p>Las personas están informadas sobre los precios de los alimentos.</p>

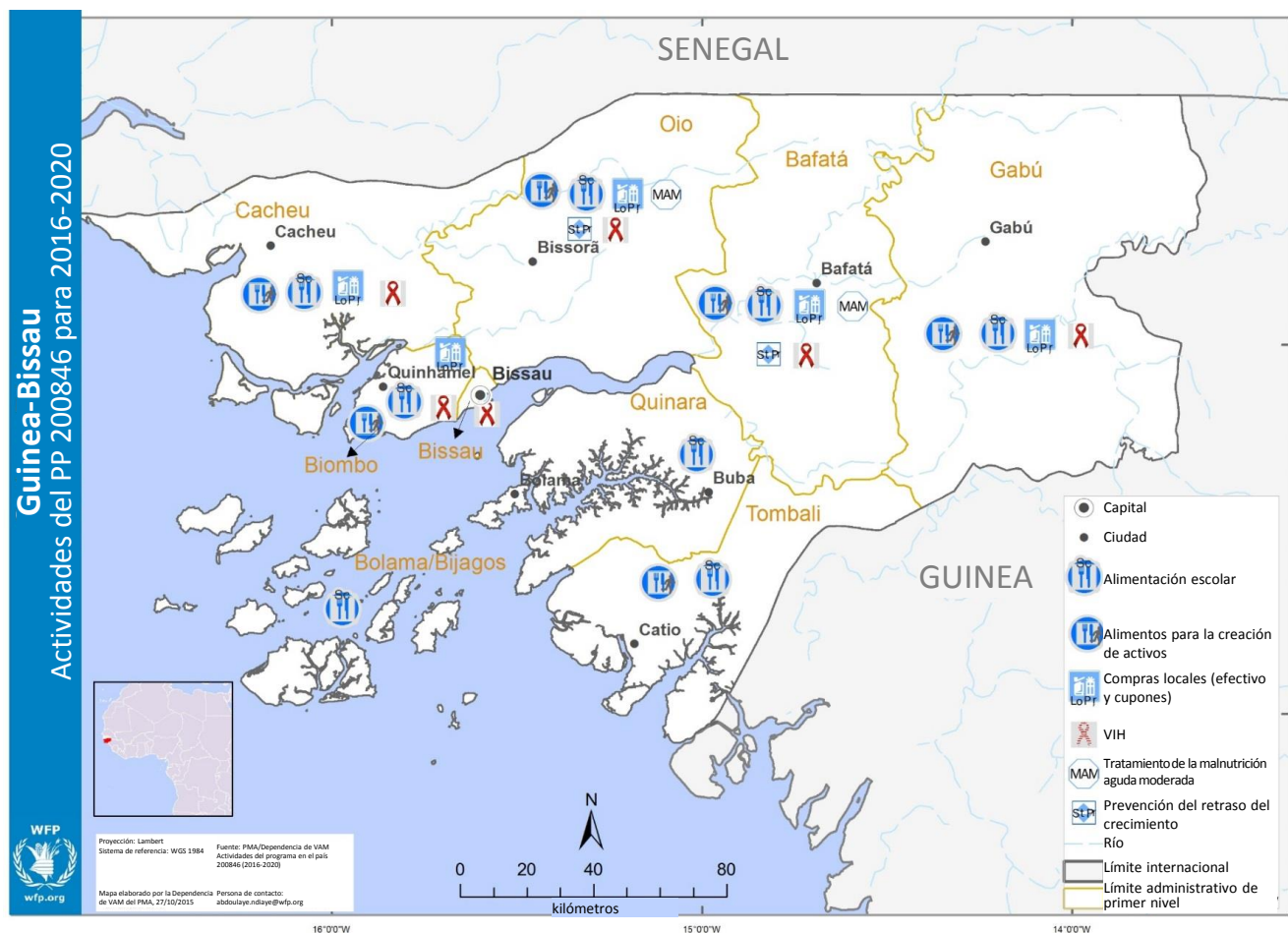
<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO</b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Indicadores transversales</b>		
	<p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es aceptable</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es aceptable</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es aceptable</p> <p>Puntuación relativa a los activos comunitarios: porcentaje de comunidades cuya puntuación ha experimentado un aumento</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario (hogares encabezados por un hombre)</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario (hogares encabezados por una mujer)</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): porcentaje de hogares cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): porcentaje de los hogares encabezados por un hombre cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): porcentaje de hogares encabezados por una mujer cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización</p>	
<p><b>Producto 3.1</b></p> <p>Incremento de las compras de alimentos efectuadas por el PMA en mercados regionales, nacionales y locales y a los pequeños agricultores</p>	<p>Número de pequeños agricultores que reciben apoyo</p> <p>Cantidad de alimentos comprados localmente a través de sistemas de agrupación de la producción favorables a los pequeños agricultores (expresada en toneladas)</p> <p>Número de organizaciones de productores agrícolas capacitadas en acceso a los mercados y técnicas de manipulación después de la cosecha</p>	<p>No se producen importantes desastres naturales.</p> <p>Se mantiene la estabilidad política.</p> <p>El Gobierno está decidido a apoyar la agricultura.</p> <p>Se elaboran planes para imprevistos en las</p>

<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO</b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Indicadores transversales</b>		
		comunidades y a nivel nacional para hacer frente a los desastres naturales
<b>Producto 3.2</b> Creación, restablecimiento o mantenimiento de activos comunitarios o de apoyo a los medios de subsistencia por parte de los hogares y las comunidades seleccionados	Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados, por tipo y unidad de medida	Los asociados tienen la capacidad de impartir capacitación. Los asociados organizan campañas de información y sensibilización. Los miembros de la comunidad están comprometidos y participan.
<b>Producto 3.3</b> Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados	Número de instituciones asistidas (por ejemplo, centros escolares, de salud, etc.), como porcentaje del número previsto Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo	No se producen interrupciones de la cadena de suministro. Los asociados cooperantes tienen una capacidad adecuada.

<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO</b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Indicadores transversales</b>		
<b>Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre</b>		
<p><b>Efecto 4.1</b> Reducción de la desnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes, entre los niños de 6 a 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y los niños en edad escolar</p>	<p>Proporción de niños con una dieta mínima aceptable</p> <p>Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación (en porcentaje)</p> <p>Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad (en porcentaje)</p> <p>Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento (en porcentaje)</p> <p>Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría (en porcentaje)</p> <p>Tratamiento antirretroviral: tasa de recuperación nutricional (en porcentaje)</p> <p>Tratamiento antirretroviral: tasa de abandono del tratamiento (en porcentaje)</p> <p>Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de recuperación nutricional (en porcentaje)</p> <p>Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de abandono de tratamiento (en porcentaje)</p> <p>Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)</p>	<p>No se producen déficits ni interrupciones del suministro de los medicamentos para los tratamientos.</p> <p>Los centros de salud funcionan de manera adecuada para el tratamiento de la malnutrición y el apoyo al tratamiento antirretroviral y el DOTS.</p> <p>No se registran epidemias de importancia.</p> <p>Los mecanismos de coordinación del Gobierno en materia de nutrición funcionan de manera eficaz.</p>
<p><b>Efecto 4.2</b> Incremento del acceso a la educación y de su uso en condiciones equitativas</p>	<p>Tasa de retención escolar en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p> <p>Tasa de retención escolar de niños en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p> <p>Tasa de retención escolar de niñas en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p> <p>Matrícula (niñas): tasa de variación anual media del número de niñas matriculadas en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p> <p>Matrícula (niños): tasa de variación anual media del número de niños matriculados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA</p>	<p>La capacidad económica de los hogares experimenta una estabilización.</p> <p>El Gobierno procura combatir el trabajo infantil y la violencia de género.</p> <p>El año lectivo funciona regularmente, sin huelgas ni interrupciones imprevistas.</p> <p>Se dispone de datos desglosados por sexo a nivel nacional</p>

<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO</b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Indicadores transversales</b>		
	Matrícula: tasa de variación anual media del número de niños y niñas matriculados en las escuelas de primaria que reciben asistencia del PMA	
<b>Efecto 4.3</b> Fortalecimiento del proceso de apropiación y de la capacidad para reducir la desnutrición y ampliar el acceso a la educación en los niveles regional, nacional y comunitario	Índice de capacidad nacional: alimentación escolar	El Gobierno valida las recomendaciones y el plan de acción de SABER. El Gobierno asigna un presupuesto para la alimentación escolar.
<b>Producto 4.1</b> Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados	Número de instituciones asistidas (por ejemplo, centros escolares, de salud, etc.), como porcentaje del número previsto Valor total (expresado en el equivalente de alimentos o efectivo) de los cupones distribuidos a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del valor previsto Valor total del efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del importe previsto Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto	Los recursos son adecuados. No se producen interrupciones en la cadena de suministro. La capacidad de los asociados cooperantes es adecuada. Los servicios gubernamentales prestan asistencia técnica adecuada. Se mantiene la estabilidad política. Se dispone de recursos para adquirir artículos no alimentarios en el momento oportuno.
<b>Producto 4.2</b> Prestación de asesoramiento en materia de políticas y apoyo técnico para mejorar la gestión de las actividades de fomento de la seguridad alimentaria, la nutrición y la alimentación escolar	Número de actividades de asistencia técnica realizadas, por tipo Número de funcionarios públicos capacitados por el PMA en diseño y ejecución de programas de nutrición y en otras esferas afines (de orden técnico, estratégico o de gestión), desglosado por sexo y tipo de capacitación	Se mantiene la estabilidad política. Los recursos son adecuados.

ANEXO III



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

## Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
DOTS	tratamiento de observación directa de corta duración
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MICS	encuesta agrupada de indicadores múltiples
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU- Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PP	programa en el país
SABER	Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia